



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016

Palma, a 23 de Abril de 2016.

A las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se inicia la Asamblea general ordinaria de la Federació Balear de tir amb arc de les Illes Balears, en la sala de prensa del Palma Arena, instalaciones cedidas por la Conselleria de Deportes del Govern de les Illes Balears, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Memoria económica 2015
- 3.- Presupuesto para el año 2016.
- 4.- Memoria de actividades 2015.
- 5.- Cuotas licencias 2017
- 6.- Actividades previstas 2016.
- 7.- Información del proceso electoral de la federación.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Asisten 13 asambleístas según la hoja de firmas que se adjunta. (Anexo 1)

El Vicepresidente, José Marí Marí, por orden de la Presidenta, Laura M. Sánchez Coll toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes a la Asamblea.

Acto seguido da la palabra a la secretaria, Sasha Roig Squire, quien continua con los puntos a tratar.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

La secretaria, Sasha Roig Squire, procede a la lectura del Acta General Ordinaria del 13 de Junio de 2015.

Tras la lectura, el Sr. Guillem Nadal Gelabert toma la palabra y expone que en el acta anterior hay un error en el punto 11, donde se menciona el pago a una empresa de material, esa empresa no es B Arcos, sino la empresa 3Arcos. A su vez muestra su disconformidad en cuanto a que el tema de la equipación autonómica sea un gasto superfluo y solicita se elimine el termino superfluo.

Se votan esos dos puntos y se decide por unanimidad que sean cambiados en el acta.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



Seguidamente el Sr. Guillem Nadal vuelve a tomar la palabra y explica que el acta anterior ha sido firmada por el Sr. Pere Bover como Presidente, cuando en el punto 11 el Sr. Presidente presenta su dimisión. El Sr. Nadal no sabe si es correcto que firme el Acta.

Se decide por unanimidad que se modificará el acta añadiendo al pie de la firma, Presidente saliente y Secretaria saliente.

2.- Memoria económica

La Secretaria, Sasha Roig, expone con un documento Excel el Resumen de gastos e ingresos de la Federación en el año 2015 y hace una explicación de todos los movimientos. Recuerda que esta documentación fue enviada con anterioridad a todos los asambleístas.

Indica que la Federación Balear tenía en el 2015 tres cuentas Bancarias propias de la Federación y 3 cuentas vinculadas que corresponden a las Delegaciones Insulares.

La memoria económica es aprobada por unanimidad.

3.- Presupuesto para el año 2016

La Secretaria explica a los asambleístas que este año el Govern Balear ha sacado una subvención para el mantenimiento de las Federaciones. Que no sabe cuál será la partida para esta Federación pues hay hasta el día 16 de Mayo para solicitarlo y el presupuesto total es de 150.000€ a repartir entre todas las Federaciones de Baleares.

Da la palabra al Sr. Carlos Morillo Prats que presenta el presupuesto para el año 2016, diciendo que ya ha incluido los gastos e ingresos efectuados en lo que se lleva de año y el resto lo que se ha previsto.

Dicho presupuesto se aprueba por unanimidad.

4.- Memoria de actividades 2015

La secretaria, Sasha Roig, explica que a partir de los resultados enviados a la Federación por parte de las Delegaciones Insulares, se ha elaborado una memoria con los resultados a nivel nacional e internacional. Indica que dicha memoria fue enviada ayer a los Asambleístas para su revisión.

Se presenta la memoria deportiva y la secretaria hace una lectura resumida de la misma.

El Sr. Carlos Morillo explica que a dicha Memoria, se adjuntan los resultados de los campeonatos de Baleares que no vienen reflejados en este documento.

Al finalizar la exposición se da la palabra a los asistentes.

El Sr. Antonio Goñalons expone que no sale mencionado en el documento los resultados de los deportistas de Menorca en los Natwest Island Games.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



El Sr. Carlos Morillo pregunta si dicha competición es oficial y si la World Archery lo reconoce. El Sr. Goñalons contesta que sí, que es un campeonato oficial y con reconocimiento. Se decide que dichos resultados serán incluidos en la Memoria de la Federación.

Se toma nota de varias modificaciones a realizar y se acuerda enviar durante la semana a los Asambleístas un nuevo documento para su aprobación.

5.- Cuotas licencias 2017

El Sr. Carlos Morillo explica que en el año 2016 se ha implantado la licencia única, que las cuotas fueron aprobadas en la asamblea extraordinaria de diciembre del 2015.

La Sra. Laura Sánchez menciona que el cambio a la licencia única no ha afectado tanto a la Federación, que las pérdidas han sido hasta el momento mínimas.

El Sr. Carlos Morillo muestra presenta un documento donde se ve el número de licencias tramitadas a día de hoy, con el resumen de clubes, arqueros, técnicos y jueces. El total de licencias tramitadas es de 442.

El Sr. Carlos Morillo explica los costes reales de la tramitación de una licencia (pago a la Federación Española, el pago del seguro y el gasto de material y personal para su elaboración) para tomar una decisión a la hora de aprobar las nuevas cuotas para el año 2017. Explica que el ingreso de estas cuotas es el mayor recurso económico de la Federación en estos momentos para su mantenimiento (gestión, material, seguro de responsabilidad civil, asambleas...) ya que aunque existen otras partidas, estas son finalistas, deporte escolar, centro tecnificación, etc.

La Delegación de Ibiza hace una propuesta de incrementar las licencias en 4 € a los menores de 14 años y de 5 € a de mayores de 14 años.

Después de un debate entre los asambleístas donde se valora el recurso económico que esto supone y se tienen en cuenta la previsión de los gastos de la federación, se procede a la votación y se aprueba dicha propuesta con 10 votos a favor y 3 abstenciones.

El Sr. Carlos Morillo también propone el incremento de la cuota de técnicos y jueces ya que el pago a la Federación Nacional es mayor y el beneficio de la Federación Balear se ve reducido. Dicha propuesta no es aprobada.

6.- Actividades previstas

Se explica que la Federación Balear debe aprobar el calendario en cuanto a los Campeonatos de Baleares de las diferentes modalidades.

El Campeonato de Baleares de arco recurvo y compuesto de tiro en sala ya tuvo lugar en Ibiza en el mes de enero.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



En cuanto al Cto. De Baleares de arco recurvo y compuesto de tiro al aire libre, el Sr. José Marí Marí, presidente del Club Es Cubells, se presenta como organizador de dicha competición. Propone las fechas del 17 y 18 de Junio de 2016.

Para el Campeonato de arco tradicional y desnudo de tiro al aire libre, la Sra. Carmen Arrebola explica que el Club que preside, Club Arquers de Tramuntana, está interesado en la organización de este campeonato para los días 11 y 12 de Junio. Que está pendiente de una reunión con Govern para la cesión del campo de tiro, pero si no hay ningún impedimento les gustaría ser el club organizador.

Al no presentarse otros candidatos para estas y ser éstas en fechas próximas, se aprueban ambas peticiones, pendientes de su aprobación final, a falta de que presenten su solicitud y el protocolo del campeonato a esta Federación, puesto que se deben cumplir unos requisitos mínimos que serán tenidos en cuenta a la hora de tomar la decisión final.

En cuanto a la modalidad bosque, tanto el club d' Arquers d'Aquí como el club Arquers de Tramuntana están interesados en su organización durante el mes de octubre.

La Federación enviará una circular donde se abrirá el plazo para presentación de candidatos a dicha competición y será la Junta Directiva quien decida cuál será el organizador una vez estudiadas las solicitudes.

El Sr. Guillem Nadal expone que el Club Arquers d'Aquí está interesado en organizar esta temporada el Cto.de Baleares de Campo.

Queda pendiente también de que la Federación emita la circular para la convocatoria con los requisitos mínimos.

La secretaria, Sasha Roig, explica que el campeonato de Baleares escolar 2016 ya está aprobado y tendrá lugar en Ibiza los próximos días 14 y 15 de Mayo.

La Sra. Laura M. Sánchez explica que cada organizador si necesita ayuda deberá solicitarlo a la Delegación pertinente y esta entidad será la que vea como puede colaborar y si es necesario pedirá ayuda a la Federación. Explica que en estos momentos la Delegación de Mallorca dispone de algún material que siempre esta dispuesto para el Club que lo solicite para la organización de alguna actividad propia de la Delegación.

Sin más temas que tratar se cierra este punto pendiente de cerrar el calendario de actividades del 2016.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



7.- Información del proceso electoral de la Federación

La secretaria explica a los asistentes que este año, es año de elecciones y que el proceso electoral de la Federación quedará abierto esa misma tarde con la Asamblea Extraordinaria que hay convocada para la aprobación de la documentación electoral.

8.- Ruegos y preguntas

Se abre el punto de ruegos y preguntas y toma la palabra el Sr. Damià Juan. El tema que desea tratar es el de la uniformidad de los arqueros que representan a la Federación en competiciones nacionales. Pregunta si quedan remanentes de chándal o polos para poder disponer de ellos.

La Sra. Laura M. Sánchez le explica que ya no quedan chándal y que solo hay polos de tallas pequeñas.

El Sr. Damià Juan quiere saber que deben hacer. Pide permiso para la elaboración de algún tipo de uniformidad.

El Sr. Carlos Morillo presenta una propuesta desde la Delegación de Ibiza que es que esta temporada la Federación destine una parte de su presupuesto al pago de un polo para todo arquero que represente a la Federación en alguna competición nacional.

Que es un año complicado, año de elecciones, y que no destinaría más presupuesto a este punto ya que deberá ser la nueva junta directiva la que presente su proyecto.

Se decide que los Clubes que necesiten polos para su participación harán una solicitud a sus Delegaciones que lo remitirán a la Federación y esta realizará un pedido a la empresa Plaça18, donde tienen ya el logo y el modelo que se ha utilizado hasta ahora. Se aprueba dicha propuesta por unanimidad.

El Sr. Manuel Vicente toma la palabra para hablar del Reglamento del Deporte Escolar. Explica que la única normativa que ha encontrado es del año 2010 la cual le parece bastante correcta. Se debería refrendar dicha documentación.

El Sr. Carlos Morillo explica que en el año 2015 en la asamblea General se aprobaron unos cambios que habría que añadir a dicho Reglamento.

El Sr. Manuel Vicente comenta que este reglamento debería quedar aprobado para las próximas finales de Mayo.

Se aprueba que se hagan las modificaciones que se consensuaron en la Asamblea del 2015 y publicar el nuevo Reglamento Escolar.

El Sr. Manuel Vicente también propone que las Delegaciones insulares envíen a la Federación su propio reglamento para unirlo al Reglamento de la Federación Balear.

El Sr. Carlos Morillo toma la palabra explicando que los próximos días 2 y 3 de Julio tendrá lugar en Valladolid el Campeonato de España de Comunidades Autónoma y que

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)



varios deportistas competirán representando a la Federación Balear. El Sr. Carlos Morillo propone que se decida si la FBTARC va a asumir algún coste de esta competición, a parte de la inscripción a dicha competición, para ayudar a los deportistas con sus desplazamiento y alojamiento.

Explica que en el año anterior se pago la inscripción a cada uno de los equipos y propone que además de la inscripción de los equipos, se paguen 50€ por deportista para cubrir dietas, alojamiento y demás gastos que suponen estar un día extra en el campeonato. El total sería de unos 800€ de gastos.

Se explica que esto se aplicaría por la competición de Comunidades Autónomas, no por la participaciones individuales.

Después de debatir este punto se aprueba por 10 votos a favor únicamente el pago de las inscripciones.

El Sr. Carlos Morillo expone el tema de la formación de técnicos. Informa de los cambios que se están presentando a nivel legislativo y la necesidad que tendrán en un futuro los técnicos de regular su titulación, y que está sea reconocida por el Ministerio de educación.

Explica los cursos que está impartiendo en la actualidad la Federación Española de tiro con arco y otras federaciones autonómicas, y propone que se estudie la opción de hacer uno de estos cursos en Baleares.

Hace un presupuesto estimado del coste que supone hacer el curso a distancia y el coste que sería hacerlo en las islas.

Los asistentes están interesados en el tema pero no se toma ninguna decisión al respecto por el momento. Se propone que cada Delegación solicite la información a los clubes para ir teniendo datos de cuantas personas estarían interesadas en realizar un curso de Monitor Nivel 1 reglado, para posteriormente tomar una decisión.

El Sr. Carlos Morillo toma nuevamente la palabra para hablar del trabajo que supone llevar la federación balear y hace una aproximación de las horas que en la actualidad está dedicando la secretaria a realizar estas labores. Resume el trabajo que está haciendo y propone a los asambleístas que se destine una parte del presupuesto de la Federación al pago de sus servicios. Al ser autónoma puede emitir factura a la Federación por las horas que dedica.

Se decide con 12 votos a favor y una abstención el pago de unos honorarios de 500€ mensuales a la secretaria, hasta el nombramiento de la nueva Junta directiva que tendrá lugar al finalizar del proceso electoral que se inicia este año.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



El Sr. Carlos Cazador propone que en el Campeonato de Baleares de Aire libre de esta año se creé la categoría menores de 14 años, que englobe todas las categorías menores.

El Sr. Carlos Morillo plantea que no creé que sea posible pues en el Reglamento de la Federación Balear están creadas todas las categorías y dicho Reglamento debe cumplirse. El Sr. Manuel Vicente explica que una opción sería modificar dicho Reglamento, pero que supondría más tiempo.

El Sr. Guillem Nadal propone que se contemple en la circular del Campeonato de Baleares la opción de que si en una categoría menor, no existe un número mínimo de tres participantes, estos puedan, si lo desean, optar a competir en una categoría superior. Se abre un debate al respecto y aprueba la propuesta de Guillem Nadal.

La fecha de inscripción al campeonato se cerrará una semana antes de la competición para poder informar a los deportistas, si se diera el caso, de su posibilidad de cambio de categoría.

La Srta. Sasha Roig quiere que se estipule el precio que deberá pagar un deportista por hacer un duplicado de su tarjeta de licencia. Se estudian las propuestas y se aprueba por 12 votos a favor y una abstención, que por pérdida de la licencia el arquero deberá pagar un importe de 10€ y si es a causa de robo se deberán pagar 5€, previa presentación de la denuncia. La Secretaria informa que se emitirá una circular informativa esa misma semana para informar a todos los Clubes.

La Srta. Sasha Roig toma la palabra y pregunta si hay alguna ayuda para los organizadores de Campeonatos de Baleares, a parte de las inscripciones que son íntegramente para ellos. Pregunta si se destina alguna partida presupuestaría para ello.

Es Sr. Carlos Morillo explica que se les puede ayudar con recursos materiales de los que disponga la Federación, pero piensa que a nivel económico no. En estos momentos la Federación no cuenta con material para el Cto. De bosque por lo que no es posible su ayuda, pero en la modalidad campo si puede prestar los parapetos.

La opción que propone Carlos Morillo es subir el importe de las inscripciones en la modalidad bosque para afrontar el coste, o sino el club asume este gasto. También explica que los clubes pueden buscar patrocinadores.

El Sr. Carlos Cazador explica que el material que está en la Delegación de Mallorca está disponible para todos los clubes que quieran organizar un campeonato Balear.

No se aprueba ninguna ayuda económica para la organización de campeonatos de Baleares por parte de la Federación.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



El Sr. Guillem Nadal pregunta si la caseta de madera que esta en las instalaciones del Palma Arena puede ser utilizada por los Clubes para guardar su material, ya que se deteriora por estar a la intemperie. El Sr. Carlos Morillo aprovecha esta ocasión para recordar a los asambleístas que este año han empezado a trabajar las Delegaciones de una forma más activa, y que muchas gestiones deben realizarse a través de la propia Delegación. Estás tienen sus propios recursos y son autónomos a la hora de decidir en que invertirlos. Toma la palabra el Sr. Carlos Cazador, Delegado de Mallorca para responder la pregunta del Sr. Nadal y le explica que en estos momentos no esta llena la caseta, pero que están pendientes que se devuelva un material que en estos momentos esta en unas instalaciones cedidas a Club Son Pardo, donde ha tenido lugar la final escolar. Que cuando esto ocurra no habrá espacio suficiente para meter más parapetos. El Sr. José Mari propone que se solicite a Govern un nuevo espacio para poder guardar material. La Sra. Laura Sánchez explica que se han realizado peticiones reiteradas veces y que nunca se les ha concedido.

El Sr. Guillem Nadal también solicita si el campo de tiro de la Federación puede ser utilizado por un Club. Se abre un debate al respecto y se explica que la Federación no dispone de ningún campo de tiro en Genova, que dicho campo ha sido prestado al Club Son Pardo por el Ayuntamiento.

Es Sr. Guillem Nadal explica que en los medios de comunicación salió que el campo era de la Federación. El Sr. Guillem Pascual le comunica que eso no es cierto, que debe haber sido un error de la prensa, pero que el campo ha sido prestado exclusivamente al Club Son Pardo.

El Sr. Carlos Morillo toma la palabra y lee una parte del punto 11 de la Asamblea del año 2015, donde el Sr. Guillem Nadal explicaba que el talón que cobro de 17.000€ fue para el pago al Centro de Tecnificación, a la empresa 3 Arcos y a otra empresa, y que la Junta Directiva miraría los extractos bancarios para constatar si eso era cierto.

Ahora el Sr. Carlos Morillo, explica al Sr. Guillem Nadal que se hizo una revisión de la contabilidad de la Delegación de Ibiza (gestora del Centro de tecnificación) y de la empresa 3Arcos, y que ese ingreso no aparece en ningún sitio.

El Sr. Guillem Nadal solicita que se le muestren los extractos bancarios de la Caixa. La Secretaria le informa que en estos momentos no dispone de esa información, pero que se la hará llegar en breve a su dirección de correo electrónico.

Se decide que se hablará del tema en la próxima Asamblea con los documentos presentes.

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA



Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión a las 14:25 horas.

La secretaria
Sasha Roig Squire



La presidenta
Laura M. Sánchez Coll

Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)

Carrer de l'Uruguai, s/n (Palma Arena) - 07010 - PALMA